

CONTENIDO DEL PLAN DE AJUSTE

B) AJUSTES PROPUESTOS EN EL PLAN

(Se acompañará un documento pdf en el que se detallen las medidas de las que se derivan los resultados: que se recogen a continuación)

Unidad: miles de euros

Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011													
B.1 Descripción medida de ingresos	Soporte jurídico (1) Ver códigos al final	Fecha prevista de aprobación (dd/mm/aa)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Medida 1: Subidas tributarias, supresión de exenciones y bonificaciones voluntarias	2,1	30/12/2011	800	1500	2200	2311	2533	2758	2985	3214	3445	3679	3915
Medida 2: Refuerzo de la eficacia de la recaudación ejecutiva y voluntaria (firma de convenios de colaboración con Estado y/o CCAA).													
Medida 3: Potenciar la inspección tributaria para descubrir hechos imposables no gravados.	1	30/06/2012	545	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
Medida 4: Correcta financiación de tasas y precios públicos (detallado más adelante)	1	30/06/2012	185	370	555	555	555	555	555	555	555	555	555
Medida 5: Otras medidas por el lado de los ingresos	1	30/05/2012	198,2	234,2	234,2	234,2	234,2	234,2	234,2	234,2	234,2	234,2	234,2
AHORRO TOTAL GENERADO POR LAS MEDIDAS relativas a ingresos (A)			1728,2	2354,2	3239,2	3349,87	3572,31	3796,98	4023,9	4253,08	4484,56	4718,35	4954,48
<i>De éste ahorro, cuantificar el que afectaría a ingresos corrientes (A 1)</i>			1728,2	2354,2	3239,2	3349,87	3572,31	3796,98	4023,9	4253,08	4484,56	4718,35	4954,48

Unidad: miles de euros

Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011													
B.2 Descripción medida de gastos	Soporte jurídico (1) Ver códigos al final	Fecha prevista de aprobación (dd/mm/aa)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Medida 1: Reducción de costes de personal (reducción de sueldos o efectivos)	1	30/06/2012	121	341	561	781	1001	1221	1441	1661	1881	2101	2321
Medida 2: Regulación del régimen laboral y retributivo de las empresas públicas tomando en consideración aspectos tales como el sector de actividad, el volumen de negocio, la percepción de fondos públicos													
Medida 3: Limitación de salarios en los contratos mercantiles o de alta dirección, con identificación del límite de las retribuciones básicas y de los criterios para la fijación de las retribuciones variables y complementarias que en cualquier caso se vincularán a aspectos de competitividad y consecución de objetivos que promuevan las buenas prácticas de gestión empresarial													
Medida 4: Reducción del número de consejeros de los Consejos de Administración de las empresas del sector público.													
Medida 5: Regulación de las cláusulas indemnizatorias de acuerdo a la reforma laboral en proceso.													
Medida 6: Reducción del número de personal de confianza y su adecuación al tamaño de la Entidad local.													
Medida 7: Contratos externalizados que considerando su objeto pueden ser prestados por el personal municipal actual.													
Medida 8: Disolución de aquellas empresas que presenten pérdidas > 1/2 % capital social según artículo 103.2 del TRDLVRL, no admitiéndose una ampliación de capital con cargo a la Entidad local.													
Medida 9: Realizar estudio de viabilidad y análisis coste/beneficio en todos los contratos de inversión que vaya a realizar la entidad durante la vigencia del plan antes de su adjudicación, siendo dicha viabilidad requisito preceptivo para la celebración del contrato	1	30/06/2012	340	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850
Medida 10: Reducción de celebración de contratos menores (se primará el requisito del menor precio de licitación)	1	01/01/2012	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
Medida 11: No ejecución de inversión prevista inicialmente													
Medida 12: Reducción de cargas administrativas a los ciudadanos y empresas													
Medida 13: Modificación de la organización de la corporación local													
Medida 14: Reducción de la estructura organizativa de la EELL													
Medida 15: Reducción de en la prestación de servicios de tipo no obligatorio.													
Medida 16: Otras medidas por el lado de los gastos.	1	30/06/2012	234,94	294,94	294,94	294,94	294,94	294,94	294,94	294,94	294,94	294,94	294,94
AHORRO TOTAL GENERADO POR LAS MEDIDAS relativas a gastos (B)			775,94	1565,94	1785,94	2005,94	2225,94	2445,94	2665,94	2885,94	3105,94	3325,94	3545,94

Unidad: miles de euros

Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011													
B.3 Otro tipo de medidas (algunas podrían no repercutir en términos económicos y/o repercutir incrementando el gasto o reduciendo los ingresos, éstas deberán incluirse con signo negativo)	Soporte jurídico (1) Ver códigos al final	Fecha prevista de aprobación (dd/mm/aa)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Medida 1: Publicación anual en las memorias de las empresas de las retribuciones que perciban los máximos responsables y directivos													
Medida 2: Estimación realista de los derechos de dudoso cobro	1	18/07/2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras													
AHORRO TOTAL GENERADO POR OTRO TIPO DE MEDIDAS (C)			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AHORRO TOTAL GENERADO POR LAS MEDIDAS (D)=(A)+(B)+(C)			2504,14	3920,14	5025,14	5355,81	5798,25	6242,92	6689,84	7139,02	7590,5	8044,29	8500,42

(1) Cumplimentar con el siguiente código numérico (no incluir texto en la respuesta):

Soporte jurídico:

Norma de la Entidad local = 1

Norma estatal = 2

Norma autonómica = 3

Varios = 4 (en el documento pdf que se acompañe se detallará el soporte jurídico, su fecha de aprobación y el impacto financiero)